

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 25 de febrero de 2020 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho en cumplimiento auto anterior. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Cuatro de Septiembre de Dos Mil Veinte

PROCESO: 2018 - 00754

Una vez se dé cumplimiento al auto de 6 de febrero de 2020, se resolverá lo que en derecho corresponda frente al poder visible a folio 16 de este paginario.

NOTIFÍQUESE

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

94uc

<p>JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.</p> <p>Bogotá, D. C., 7 de septiembre de 2020 Notificado por anotación en ESTADO No. <u>031</u></p> <p>EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA Secretaria</p>
